

ACTA N° 17

COMISIÓN DE FINANZAS Y PRESUPUESTO

SUMARIO

- 1°.- Asistencias
- 2°.- Consideración y Aprobación Acta N° 16, sesión de fecha 24 de junio de 2024.
- 3°.- Expediente Interno N° 044/24, caratulado “**INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO**, remite solicitud de anuencia para la enajenación por título compraventa y modo tradición, del Padrón N° 9887, propiedad de UTE, de la 9ª Sección Catastral de Tacuarembó, localidad de San Gregorio de Polanco.”
- 4°.- Expediente Interno N° 046/24, caratulado “**INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO**, envía Oficio N° 275/24, según lo dispuesto por el Art. 214 por remisión del Art. 222 de la Constitución de la República, conteniendo Rendición de Cuentas y Balance de la Ejecución Presupuestal, correspondiente al Ejercicio 2023”.
- 5°.- Expediente Interno N° 048/24, caratulado “**TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA**, eleva Oficio N° 3003/24, reiterando la observación al gasto derivado de la Licitación Pública N° 11/2023, convocada para el reacondicionamiento de calles de la ciudad de Tacuarembó”.

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, el día ocho de julio del año dos mil veinticuatro, siendo la hora diecinueve con treinta minutos, se reúne citada ordinariamente, la Comisión de Finanzas y Presupuesto de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Dptales. Téc. Gonzalo DUTRA DA SILVEIRA, Pamela TORIBIO y Justino SANCHEZ.

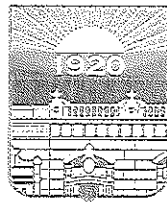
Total: tres (3) Ediles.

Además, participan los Suplentes de Edil Daniel EZQUERRA (por su titular Mtra. Alicia Chiappara), Alexis RODRIGUEZ (por la titular Mtra. Adriana Velázquez), Augusto SANCHEZ (por el titular Pedro Omar Estéves) y Pedro GIORDANO (por su titular Juan Eustathiou).

Total: cuatro (4) Suplentes de Edil.

Alternan los suplentes de Edil Carlos dos Santos y Walter Barboza.





En consecuencia, esta Sesión se realiza con la asistencia de **siete (7)** integrantes de Comisión, siendo la misma, asistida por la funcionaria administrativa Lic. Gregoria Araujo. Preside la sesión, el Edil Dptal. Téc. Gonzalo DUTRA DA SILVEIRA, titular del cargo, y en Secretaría en carácter ad-hoc, el Suplente de Edil Augusto SANCHEZ, designado por unanimidad de presentes (7 en 7).

-2-

Se aprobó el Acta N° 16, de sesión de fecha 24 de junio del año en curso, por unanimidad de siete (7) presentes, sin merecer observaciones.

-3-

A continuación, siguiendo con el Orden el Día, se da tratamiento al Expediente Interno Expediente Interno N° 044/24, caratulado ***“INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO, remite solicitud de anuencia para la enajenación por título compraventa y modo tradición, del Padrón N° 9887, propiedad de UTE, de la 9ª Sección Catastral de Tacuarembó, localidad de San Gregorio de Polanco.”***

La comisión resuelve por unanimidad de los presentes (7 en 7), invitar a los Técnicos Departamentales para el día 22 de julio del año en curso, a las 19:30 sito en la Junta Departamental (Oficios 270-271-2024).

-4-

Se considera a continuación, el Expediente Interno N° 046/24, caratulado ***“INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO, envía Oficio N° 275/24, según lo dispuesto por el Art. 214 por remisión del Art. 222 de la Constitución de la República, conteniendo Rendición de Cuentas y Balance de la Ejecución Presupuestal, correspondiente al Ejercicio 2023”***.

La comisión por unanimidad de los presentes (7 en 7), resuelve oficiar al Tribunal de Cuentas de la Republica enviando dicho tema para su estudio.

-5-

Al tratar el último punto del Orden del Día, Expediente Interno N° 048/24, caratulado ***“TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA, eleva Oficio N° 3003/24, reiterando la observación al gasto derivado de la Licitación Pública N° 11/2023, convocada para el reacondicionamiento de calles de la ciudad de Tacuarembó”***, la comisión resuelve por unanimidad de los presentes (7 en 7), invitar a los Técnicos Departamentales, para tratar lo referido a las observaciones al gasto, para el día 22 de junio del año en curso, a las 19:30 en la Junta Departamental de Tacuarembó.

Al no haber más puntos para considerar en el orden del día, siendo la hora 19:45', se da por finalizada la reunión.

Augusto SANCHEZ
Secretario ad-hoc
DGS/ggaf

Téc. Gonzalo DUTRA DA SILVEIRA
Presidente

